

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINLO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

- En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Km 1.5 vía a Samborondon Urbanización Biblos MZ H2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SINLO SA con la concurrencia de las siguientes personas:
- Gitta Andrade Cassanello (C.C.: 0908141880), nuda propietaria de 832 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,28) con derecho a voto, y propietaria absoluta de 5832 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266,56), con derecho a voto;
- Jessenia Andrade Cassanello (C.C.: 0907674626), nuda propietaria de 834 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,36), con derecho a voto y propietaria absoluta de 5834 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266,72), con derecho a voto; y
- Olga Jazmín Andrade Cassanello (C.C.: 0905560079), nuda propietaria de 834 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,36) con derecho a voto, y propietaria absoluta de 5834 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266.72) con derecho a voto.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Andrade Cassanello Olga Jazmín** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Félix Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINLO SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía SINLO S.A., y a su Comisario el Ingeniero José Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de Marzo del 2018 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Km 1.5 vía Samborondon Urbanización Biblos MZ H2, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) APROBAR la designación del Señor Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Andrade Cassanello Olga Jazmín - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo del 2018.-


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINLO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

- En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del 2018 a las 09:00, en las oficinas ubicadas en Km 1.5 vía a Samborondon Urbanización Biblos MZ H2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía SINLO SA con la concurrencia de las siguientes personas:
- Gitta Andrade Cassanello (C.C.: 0908141880), nuda propietaria de 832 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,28) con derecho a voto, y propietaria absoluta de 5832 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266,56), con derecho a voto;
- Jessenia Andrade Cassanello (C.C.: 0907674626), nuda propietaria de 834 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,36), con derecho a voto y propietaria absoluta de 5834 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266,72), con derecho a voto; y
- Olga Jazmín Andrade Cassanello (C.C.: 0905560079), nuda propietaria de 834 acciones de US\$0,04 c/u (US\$33,36) con derecho a voto, y propietaria absoluta de 5834 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$0,04 cada una (US\$266.72) con derecho a voto.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Andrade Cassanello Olga Jazmín** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Félix Manuel Barrera García, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINLO SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía SINLO S.A., y a su Comisario el Ingeniero José Jaramillo Barrera, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 25 de Marzo del 2018 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en Km 1.5 vía Samborondon Urbanización Biblos MZ H2, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los balances general, estados financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2018 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017.

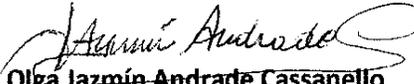
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2017.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017.
- 4) APROBAR la designación del Señor Ingeniero Miguel Ángel Ganchozo Zambrano como Comisario por el ejercicio económico 2018.

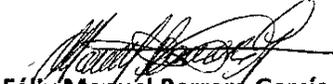
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 13:00. **F) Andrade Cassanello Olga Jazmín - Accionista- Presidente de la Junta, f) Félix Manuel Barrera García - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo del 2018.-


Olga Jazmín Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINLO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

- 1) OLGA JAZMIN ANDRADE CASSANELLO, propietario de 6664 acciones con derecho a 6664 votos.



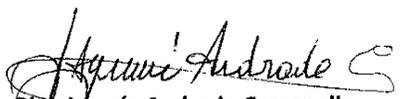
- 2) JESSENIA AURELIA ANDRADE CASSANELLO propietaria de 6668 acciones con derecho a 6668 votos.

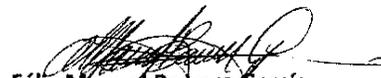


- 3) GITTA ZORAYA ANDRADE CASSANELLO, propietario de 6668 acciones con derecho a 6668 votos.



CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____ 20000 _____
Lo certificamos.-


Olga Jazmin Andrade Cassanello
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta